



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 29 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE: 7199/2026, mediante el cual el Director de Carrera de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía, Mgtr. Orlando SACOMANDI, solicita inscripción excepcional a la asignatura Seminario II (Retrato) en el marco de proceso de modificación de Plan de Estudio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud de inscripción excepcional se fundamenta en marco de proceso de modificación de Plan de Estudio. Es por ello que, tras analizar cada caso y con el objetivo de favorecer el avance académico de los/las estudiantes, se realiza este pedido.

Que el docente responsable elevará la condición final de cursado de la asignatura para que sea reflejada en la situación académica de los estudiantes.

Que el Profesor Responsable Lic. José Luis REZZANO eleva nómina de estudiantes que están cursando Seminario II (Retrato) en el primer cuatrimestre de 2026.

Que corresponde su protocolización

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir excepcionalmente a los/las estudiantes en la asignatura Seminario II (Retrato) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía Plan de Estudio OCS -15/15, según el Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el Docente Responsable deberá pasar por Nota a Secretaria Académica la condición final de los/las estudiantes, para su posterior protocolización por resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

***“2026 - Año de la Grandeza Argentina”***

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal  
Juan Pascual Pringles”***

***“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”***

ANEXO

Inscriptos en Seminario II 1° Cuatrimestre 2026

Luciano Daniel Alaniz Falcon  
Agustin Barroso  
Guadalupe Carabias Vigil  
Sofia Guadalupe Carrizo  
Franco Gonzalo Cieslak  
Candela Diaz Paez  
Paola Andrea Dominguez  
Sofia Ferreyra  
Sofía Noelí Gómez  
Valentina Nahir Gómez  
Brenda Madelen Guiñazú  
Melany Nair Hefling  
Mauricio Huarte  
April Kravetz  
Enzo Ariel Lorca  
Rocio Luna Lucero  
Agustina Edit Mandelli Roubineau  
Dante Manso  
Brunella Sol Márquez  
Agustin Melo  
Giuliana Antonella Morellato  
Andrea del Carmen Nahuelan  
Angélica Elisa Nicolás  
Luciana Guadalupe Orellano  
Gianella Pedernera  
Cinthia Micaela Rojo  
Noelia Estefanía Semeniuk  
Bernardita Sosa Humpiri  
Germán Sosa Mercáu  
Andres Ezequiel Torres  
Esteban Gonzalo Torres  
Facundo Emanuel Verdullo  
Constanza Vilas

## Hoja de firmas